

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARIA / DIRECCION: <u>EDUCACION</u>
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA PARCIAL	VERSION: 4	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CD-289 DE 2024.

PRESTACION DE SERVICIOS ☒ OBRA: ☐ SUMINISTROS: ☐
Y DE APOYO A LA GESTION

ACTA PARCIAL No: 7 ✓

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS - SECRETARIA DE EDUCACION		
CONTRATISTA	YISELA BEDOYA FLOREZ		
INTERVENTOR / SUPERVISOR	CLAUDIA LORENA VALENCIA GALVEZ		
OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PEDAGÓGICO, PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD Y/O TALENTOS, REPORTADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, EN EL MARCO DE LA EDUCACION INCLUSIVA ESTABLECIDA EN EL DECRETO 1421 DE 2017"		
DURACION	NUEVE (9) MESES QUINCE (15) DÍAS, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.		
FECHA DE INICIO	22 DE FEBRERO DE 2024.		
FECHA FINAL	06 DE DICIEMBRE DE 2024.		
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE	\$ 33.858.000	
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, cancelara al CONTRATISTA mediante honorarios mensuales previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social		
ANTICIPO %		-	\$ -
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ-202400000267		
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.2.3.02.02.009.B.22.01.071.028.051.P.92920.J.1.5.1.3CS		
	2.2.3.02.02.009.B.22.01.071.028.051.P.92919.J.1.5.1.4CS		

PRORROGA

No	FECHA PRORROGA	DURACION (días/meses)	FECHA FINAL

ADICION

No	FECHA ADICION	VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL

SUSPENSIONES

No	FECHA SUSPENSION	FECHA REINICIO	FECHA FINAL

BALANCE DEL CONTRATO			
VALOR CONTRATO		\$	33.858.000
1a ADICION		\$	-
2a ADICION			
VALOR ACTAS ANTERIORES	\$	21.384.000	
VALOR ACTA PARCIAL	\$	3.564.000	
SALDO POR PAGAR	\$	8.910.000	
SUMAS IGUALES	\$	33.858.000	\$ 33.858.000

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO %		\$	-
AMORTIZACION ACTAS ANTERIORES			
AMORTIZACION DEL ACTA			
SALDO POR AMORTIZAR	\$	-	
SUMAS IGUALES	\$	-	\$

VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA**\$ 3.564.000**

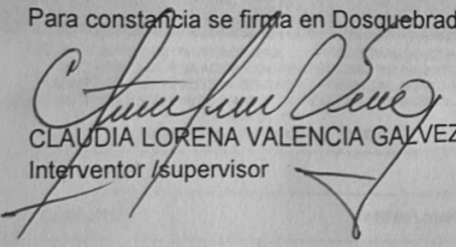
Para la cancelación de la presente acta, se tuvo en cuenta entre otras, las actividades mostradas en el informe anexo, y si es contrato de obra se anexa el cuadro de obras ejecutadas.

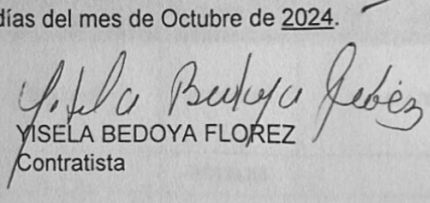
Estas actividades fueron desarrolladas en las fechas comprendidas entre el día 22 de Agosto al 21 de Septiembre de 2024.

El contratista presentó al día los pagos de seguridad social (incluyendo la tasa correspondiente a su nivel de riesgo) y documentos requeridos, como consta en los anexos.

Las actividades fueron verificadas y aprobadas.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los (04) días del mes de Octubre de 2024.


CLAUDIA LORENA VALENCIA GALVEZ
Interventor / supervisor


YISELA BEDOYA FLOREZ
Contratista

Cuenta de cobro 07 ✓

EQUIVALENTE A FACTURA
(Artículo 3 Decreto 522 de Marzo de 2003)

EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT. 800.099.310 - 6

DEBE A

Nombre del Contratista YISELA BEDOYA FLOREZ

Correo Electronico yiselabedoya@gmail.com

RUT 33967628-5

Actividad Economica 8692

Cuenta Bancaria 127500083614

Banco DAVIVIENDA

Tipo Ahorros ☒ Corriente ☐

Teléfono/ Teléfono Cel: 3137830366

Dirección CALLE 24 A # 7-39 BULEVAR DEL CAFÉ - SANTA ROSA DE CABAL

CONCEPTO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AA)	FECHA DE TERMINACION (DD/MM/AA)	VALOR INGRESO ANTES DE IVA	IVA	TOTAL SERVICIOS
"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y/O TALENTOS REPORTADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS. EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA ESTABLECIDA EN EL DECRETO 1421 DE 2017" NÚMERO DE CONTRATO 289 DE 2024	22/08/2024 ✓	21/09/2024 ✓	\$ 3.564.000	\$ 0	\$ 3.564.000
TOTALES					\$ 3.564.000 ✓

LA SUMA DE:

TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/ CTE ✓

MARQUE SI O NO

Anexos Cuenta de Cobro

Planilla pagos a seguridad social.	SI	Solicitud Aportes Cuentas AFC	NO
Solicitud Aportes fondo de pensiones voluntarias.	NO	Otros	NO

CALCULO APORTES OBLIGATORIOS A
SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN
Y ARL)

Aporte obligatorio a salud (12,5%) Mínimo	\$	178.200 ✓
Aporte obligatorio a pensión (16%) Mínimo	\$	228.100 ✓
Fondo de solidaridad pensional 1%		
Aportes a Riesgos laborales (ARL)	\$	7.500 ✓
Otros	\$	7.500
Total Aportes Obligatorios	\$	421.300 ✓

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C. 33967628

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013.



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-09-30, 05:43:44 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 72791770

Periodo Cotización: agosto de 2024

Periodo Servicio: agosto de 2024

PAGADO 30/09/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	BEDOYA FLOREZ YISELA	Dirección	CL 2 #113 - 0 TORRE 2 APTO 113
Documento	CC33967628	Teléfono	3137830
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	RISARALDA
Ciudad	DOSQUEBRADAS	Identificación	
Representante Legal		ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TCE	TCE P	TAP	VSP	COR	VST	SLN	LMA	VAC	VAC P	VCT	IBP	Dis APP	Dis EPS	Dis APP	Dis EPS	Dis APP	Dis EPS	Dis APP	Dis EPS	Dis APP	Dis EPS	Dis APP	Dis EPS	Dis APP	Dis EPS	Dis APP	Dis EPS	Total		
CC 33967628	YISELA BEDOYA FLOREZ	88	00																																\$ 413.800		

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.425.800	\$ 1.425.800	\$ 1.425.800	\$ 0	\$ 228.100	\$ 178.200	\$ 7.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.800	\$ 7.500	\$ 421.300

Yisela Bedoya Flores
Certifico que el pago de
seguridad del mes de
Agosto
(septiembre) corresponde
al contrato # 289 de
Dosquebradas.
Yisela Bedoya Flores

Página 1 de 1

Enlace Operativo, Líneas Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Scanned with
CamScanner



Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

enlace
operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de Suporte
Fecha	2024-09-30, 03:37:56 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2024
Empresa	BEDOYA FLOREZ YISELA
CEBULA CIUDADANIA	CC 33967628
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	72791770
Tipo de Planilla	1
Número Transacción Bancaria/ CUS	947126733
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 421.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224806	230301	PORVENIR	1	\$ 228.100	\$ 4.100
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	\$ 178.200	\$ 3.200
N800228175	14-25	COLUMENA RIESGOS PROFESIONALES	1	\$ 7.500	\$ 200
SubTotales:				\$ 413.800	\$ 7.500
Total a Pagar:					\$ 421.300

ceihaco que el pago
de seguridad del mes
de Agosto corresponde
al contrato # 289 de
Dosquebradas.

Yisela Bedoya Pérez

Enlace Operativo, Línea Exports en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 54000 1 de 1
13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT: 800099310

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Tesorería Municipal

294942

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

RECIBO No.

5157766

NIT o C.C.	Nombre o Razón Social	Fecha Emisión: 30/SEP/2024
33967628	YISEL BEDOYA	Fecha Vence: 30/SEP/2024

CONTRIBUYENTE

LIQUIDACIÓN		LIQUIDACIÓN CONCEPTOS TESORERIA		VALOR
		Código	Descripción	
334	Estampilla Procultura	3034	Estampilla ProCultura	17.800
Observaciones				TOTAL A PAGAR
Liquidacion de Estampilla Procultura.				17.800
CONTRATO: 289				
No. ACTA: 7				
VR ACTA: \$ 3.564.000				

Municipio de Dosquebradas - Tesorería Municipal

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

294942

RECIBO No. 5157766

NIT o C.C. del sujeto	Nombre o Razón Social	Fecha Emisión: 30/SEP/2024	Vencimiento: 30/SEP/2024
33967628	YISEL BEDOYA		
Observaciones	Liquidacion de Estampilla Procultura. CONTRATO: 289 No. ACTA: 7		VR ACTA: \$ 3.564.000

TOTAL A PAGAR

17.800



(415)7709998659063(8020)000005157766(3900)0000000017800(96)20241001

BANCO

Comprobante de pago en línea



Transacción Aprobada

Método de pago

Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)

Total pagado
\$17.800,00

Banco
BANCOLOMBIA

Autorización / CUS
947657822

Fecha de transacción
2024-09-30 17:39:11

Recibo
2603776

Dirección IP
179.51.126.55

Código Respuesta
00

Volver al comercio

El comprobante será enviado a yiselabedoya@gmail.com

Total pagado

\$2562525-T104

\$17.800,00 COP

Rentas Varias

Imprimir

Detalle del pago

Referencia **5157766**

Fecha de solicitud **2024-09-30 17:38:53**

concepto **Rentas Varias**

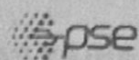
El proceso ha finalizado hace menos de un minuto

Obtén ayuda en
Immontes@dosquebradas.gov.co

Hecho por **gou** **AVAL**

Español (Colombia)

Comprobante de pago en línea



Bancolombia

Municipio Dosquebradas

Pago realizado por: YISELA BEDOYA FLOREZ

Nro. de factura: 2603776

Descripción del pago: Rentas Varias

Nro. de referencia: 2603776

Nro. de referencia 2: NIT

Nro. de referencia 3: 8000993106

Fecha y hora de la transacción: Lunes 30 de Septiembre de 2024 05:40:01 PM

Nro. de comprobante: 0000056326

Valor pagado: \$ 17,800.00

Producto: *****5861

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS NIT: 800099310		MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Tesorería Municipal		294943
COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS				RECIBO No.
				5157767
NIT o C.C.	Nombre o Razón Social		Fecha Emisión: 30/SEP/2024	
33967628	YISEL BEDOYA		Fecha Vence: 30/SEP/2024	

LIQUIDACIÓN		LIQUIDACIÓN CONCEPTOS TESORERIA		VALOR
		Código	Descripción	
377	Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor	3077	Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor	106.900
Observaciones				TOTAL A PAGAR
Liquidacion de Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor. CONTRATO: 289 No. ACTA: 7 VR ACTA: \$ 3.564.000				106.900

Municipio de Dosquebradas - Tesorería Municipal

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

		294943	
		RECIBO No. 5157767	
NIT o C.C. del sujeto	Nombre o Razón Social	Fecha Emisión: 30/SEP/2024	Vencimiento: 30/SEP/2024
33967628	YISEL BEDOYA		
Observaciones	Liquidacion de Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor. CONTRATO: 289 No. ACTA: 7		VR ACTA: \$ 3.564.000

TOTAL A PAGAR

106.900



(415)7709998659063(8020)000005157767(3900)00000000106900(96)20241001

BANCO



Total pagado

S2568478-T104

\$106.900,00 COP

Rentas Varias

Transacción Aprobada

Método de pago

**Cuentas débito ahorro y corriente
(PSE)**Total pagado
\$106.900,00Banco
BANCOLOMBIAAutorización / CUS
948736656Fecha de transacción
**2024-09-30
22:00:37**Recibo
2609524Dirección IP
179.51.126.55Código Respuesta
00**Detalle del pago**

Referencia

5157767

Fecha de solicitud

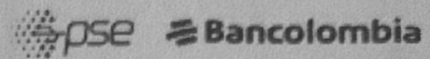
2024-09-30 22:00:22

concepto

Rentas VariasEl comprobante será enviado a
yiselabedoya@gmail.comEl proceso ha finalizado hace menos de
un minutoObtén ayuda en
Immotes@dosquebradas.gov.coHecho por **gou** Compras
Municipales **AVAL**

Comprobante

de pago en línea



Municipio Dosquebradas

Pago realizado por: YISELA BEDOYA FLOREZ

Nro. de factura: 2609524

Descripción del pago: Rentas Varias

Nro. de referencia: 2609524

Nro. de referencia 2: NIT

Nro. de referencia 3: 8000993106

Fecha y hora de la transacción: Lunes 30 de Septiembre de 2024 10:02:43 PM

Nro. de comprobante: 0000096021

Valor pagado: \$ 106,900.00

Producto: *****5861

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01.800.09.12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	EDUCACIÓN	Área:	COBERTURA - Programa Educación Inclusiva
Tipo de Contrato celebrado:	Prestación de servicios		
Número del Contrato:	289	Informe No.:	7
Periodo al que corresponde el presente informe:	DEL 22 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024	Plazo de Ejecución:	9 meses 15 días
Contratista:	Yisela Bedoya Florez	Supervisor:	Claudia Lorena Valencia Gálvez

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
1.Realizar la valoración pedagógica actualizada de los estudiantes reportados en el SIMAT y de estudiantes remitidos por los docentes para la detección y caracterización.	Se realizó valoración psicopedagógica a 4 estudiantes de la I.E Bosques de la Acuarela, sedes central y Estación Gutiérrez. Sede Central : KARLA VERGARA LOPEZ LIAM ANDREY RAMIREZ HOYOS	Acta Formato valoración psicopedagógica Evidencia fotográfica	

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	Estación Gutiérrez: DYLAN ALEXANDER DE OLIVIERO SANTIAGO RIVERA ZAPATA		
2. Acompañar el diseño y hacer seguimiento a los Planes de Ajustes Razonables PIAR con los docentes de aula de conformidad con las características y necesidades de estudiantes con discapacidad, para fortalecer avances en los procesos de inclusión escolar.	Durante este periodo se realiza acompañamiento y revisión de 14 PIAR de los estudiantes de bachillerato y primaria realizando la pre caracterización de los mismos y asesoría permanente con los docentes para la retroalimentación de los de los PIAR del 3 y 4 periodo.	Acta de reunión con coordinadores. Enlace carpeta Drive con los PIAR <u>INCLUSION 2024</u>	
3. Apoyar al área encargada en el proceso de ingreso de las personas con discapacidad, al sistema de matrícula en línea SIMAT, de acuerdo con el diagnóstico emitido por la EPS y entregado por la familia.	Durante el presente mes se realizó carta de solicitud del SIMAT 20 de septiembre: se solicitó y realizó el reporte de los siguientes estudiantes para categorías del SIMAT y/o novedades.	Reporte carta cambio Simat	Estudiantes con discapacidad: 65 asistentes (4 estudiantes retirados que aún no han cancelado matrícula en secretaría)

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
 Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	<p>JERÓNIMO OCAMPO TAPASCO: Ingresado a la categoría Trastornos específicos del aprendizaje</p> <p>DANIELA RENDON RIOS: GRADO 2C Ingresado a la categoría Trastornos específicos del aprendizaje.</p> <p>SAMUEL RAMIREZ HERRERA: GRADO 3 A cambio de categoría de Trastorno específico de aprendizaje a Discapacidad intelectual.</p> <p>CAMILO ARREDONDO CORRALES: GRADO 2D sede renacimiento: Retiro de la oferta domiciliaria (cambio de domicilio a otra ciudad)</p> <p>JUAN SEBASTIAN MUÑOZ FRANCO: GRADO 11B Retiro de la oferta apoyo académico especial en establecimiento educativo</p>		<p>Discapacidad Auditiva:2</p> <p>Discapacidad Física: 8</p> <p>Discapacidad Intelectual:24</p> <p>Discapacidad Múltiple:5</p> <p>Discapacidad Mental Psicosocial:26</p> <p>Discapacidad visual:1</p> <p>Estudiantes con trastornos: 26</p>
4. Realizar de manera bimestral jornadas de formación con los docentes y directivos en educación inclusiva.	La jornada de formación a docentes fue ejecutada en el informe anterior, y es de carácter bimensual		La jornada de formación a docentes está programada para realizarse en la semana de desarrollo

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
			institucional del mes de octubre
5.Realizar una jornada mensual de formación con familias, que hacen parte de los procesos de educación inclusiva.	Se realizó Jornada de formación con familias de los grados novenos, el día 19 de septiembre a quienes se les brinda herramientas sobre PAUTAS DE CRIANZA y HÁBITOS SALUDABLES, en el espacio se realizó articulación interinstitucional con la secretaría de salud del municipio y se contó con el acompañamiento de una profesional	Formato de Asistencia formación a familia Infografía de invitación Evidencia fotográfica	
6.Realizar actividades en pro de transformar las prácticas, políticas y culturas inclusivas en la institución educativa, relacionadas con la participación en comités, jornadas de divulgación y acompañamiento a la resignificación del manual de convivencia y sistema de evaluación.	Se logró realizar la conformación del comité de Inclusión, mediante aprobación de resolución de Rectoría #200, pendiente convocar a reunión para el mes de octubre. Se participó de la reunión mensual de las profesionales de apoyo pedagógico y todo el equipo de inclusión del municipio de Dosquebradas el día 09 de Septiembre/2024.	Documento con la resolución de la conformación del comité de inclusión ya firmado y aprobado por Rectoría	

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	<p>Se participó del análisis académico (comité de evaluación) realizado el día 17 de septiembre en donde se abordaron casos de estudiantes de inclusión y se brindaron las orientaciones pertinentes para el abordaje de los casos desde lo establecido en el decreto 1421.</p> <p>El día 12 de Septiembre la coordinadora Ángela Valencia realiza visita técnica para revisión de los Planes individuales de ajustes razonables PIAR.</p> <p>Se realizó reunión con la orientadora escolar TERESA MOSQUERA para realizar planeación de la jornada de INCLUSIÓN Y BUEN TRATO a realizarse en el mes de octubre</p>	<p>Asistencia al análisis académico.</p> <p>Registros de asistencia</p> <p>Actas de Reunión</p>	
7.Realizar asesoría y seguimiento mensual al 30% de docentes en la implementación del Decreto 1421 de 2017 en instituciones oficiales delegadas.	<p>Durante este periodo se realizaron 15 asesorías a docentes en la I.E Bosques de la Acuarela:</p> <p>temas relacionados con el diseño del PIAR, estrategias pedagógicas para el abordaje de casos remitidos y activaciones de ruta, retroalimentación</p>	<p>Formato de Asesoría.</p>	<p>La IE cuenta con 60 docentes de los cuales 3 no manejan inclusión, por lo que el 30% de los docentes asesorados</p>

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	de las atenciones a estudiantes y familias, estrategias de manejo en clase, planeaciones pedagógicas y flexibilización de guías y evaluaciones.		corresponde a 15 docentes Los formatos de asesoría se encuentran en físico en las historias escolares de los estudiantes, las cuales reposan en el archivo de la IE.
8.Realizar asesoría de manera mensual al 30% de las familias de estudiantes con discapacidad en temas de educación inclusiva, mediante estrategias de manejo en casa y acompañamiento escolar.	En el mes de ejecución del contrato se realizaron 19 asesorías a familias en temas relacionados con pautas de crianza humanizada (normas y límites), técnicas de estudio, acompañamiento parental, derechos en salud, aprovechamiento del tiempo libre, comunicación asertiva, consolidación de vínculos afectivos entre otros.	Formato de asesoría	La IE cuenta con 65 familias de estudiantes con discapacidad, teniendo en cuenta lo anterior el 30% corresponde a 19 familias asesoradas. Los formatos de asesoría se encuentran en físico en las historias escolares de los

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
			estudiantes, las cuales reposan en el archivo de la IE.
9.Realizar asesoría a estudiantes con discapacidad, brindando apoyo pedagógico de manera individual o grupal para fortalecer el tránsito armónico en el sistema educativo.	Durante el presente mes se realizaron 10 asesorías a estudiantes y taller grupal a 25 estudiantes del grado 9B en técnicas de estudio, las asesorías individuales fueron en temas como: fortalecimiento de la autoestima, respeto por la diferencia, acompañamiento parental, manejo de emociones, habilidades de afrontamiento, resolución pacífica de conflictos, en salud, aprovechamiento del tiempo libre, comunicación asertiva entre otros. Y se realizan 3 remisiones a EPS.	Formato de asesoría Formato de asistencia formación a estudiantes	Los formatos de asesoría se encuentran en físico en las historias escolares de los estudiantes, las cuales reposan en el archivo de la IE.
10.Realizar el proceso de pre caracterización y asesoría para la detección de los estudiantes con capacidades y talentos excepcionales y acompañar el seguimiento.	Durante este periodo se realizó gestión secretaria académica para el reporte en el Simat de 3 estudiantes de talento en el área de tecnología.	Carta para reporte en el Simat	

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
11.Realizar la actualización de las Historias Escolares de los estudiantes con Discapacidad, la cual incluye el Diagnóstico, la Valoración Pedagógica, Asesoría, Informe Anual de Competencias y el Acta de Acuerdo incorporada en el PIAR.	<p>Se actualizaron 88 historias escolares físicas, en las que se anexan historias clínicas, valoraciones y asesorías realizadas.</p> <p>Se encuentran ubicadas en carpetas individuales y separadas por grados, las cuales están distribuidas de la siguiente manera:</p> <p>ARCHIVADOR: 1 casilla administrativo 2 casilla: Carpetas de primaria (sedes Renacimiento, guamos, estación de Gutiérrez) 3 Casilla: Bachiller y Nocturna</p>	<p>Tabla de atención en excel con la cuantificación de los procesos realizados.</p> <p>Formato de acta</p>	Las historias escolares se encuentran en físico en el archivo activo de los estudiantes en la institución educativa.

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

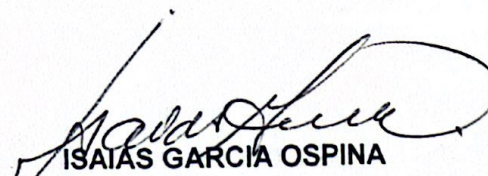
En calidad de contratista anexo al presente informe que elaboré, los soportes de pago de la Seguridad Social y ARL, correspondiente al mes de **AGOSTO** de la vigencia 2024, y pago de los impuestos municipales.

En calidad de supervisor informo que las evidencias presentadas como soporte de ejecución de las obligaciones contractuales son válidas y suficientes. Se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y el pago de los impuestos municipales.

En calidad de Supervisor certifico que no se han materializado los riesgos que se encuentran descritos en la Matriz de Riesgos de Contratación elaborada para este contrato.

En constancia se firma por las partes interesadas a los 03 días del mes de Octubre del año 2024


YISELA BEDOYA FLOREZ
 Contratista


ISAÍAS GARCÍA OSPINA
 Rector


CLAUDIA LORENA VALENCIA GALVEZ
 Supervisor

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
 Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Formación familias	Aplicación Índice de Inclusión	Formación a Estudiantes
		
Asesoría y acompañamiento a Familias	Valoración pedagógica	Asesoría y acompañamiento a estudiantes
		

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

CUADRO ESTADISTICO DE ATENCIÓN 22 DE AGOSTO A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Sede	# Estudi antes report ados en el SIMAT	# Hisor ias Escol ares	Evaluac iones pedag ógicas realizad as	No de estudia ntes con Diagnó sticos	# Remisi ones a especi alistas	# PI A R	#Acu erdos de famili a	No. de asesorías			Talleres a Docentes.		No. de Talleres a Padres de familia		No. de Reuni ones
								Doce ntes	Pad res	Estudi antes	# Talle res	# Doce ntes	# Talle res	# Fam illias	
CENTRAL	64	64	2	59	2	42	4	12	17	33	0	0	1	12	4
RENACIMI ENTO	20	18	0	17	0	5	6	1	0	0	0	0	0	0	0
LOS GUAMOS	5	3	0	3	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0
ESTACIÓN CENTRAL	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0
TOTAL	92		4	82	4	52	12	16	19	35	0	0	1	12	4

NOTA: DE LOS 92 ESTUDIANTES REPORTADOS EN EL SIMAT: 65 CON DISCAPACIDAD Y 26 CON TRASTORNOS

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

CUADRO DE INDICADORES DE AVANCES DE INCLUSIÓN

CATEGORÍA	AVANCE
FORTALECIMIENTO A MANUAL DE CONVIVENCIA	Se entrego documento a RECTORIA para anexar al manual de convivencia en donde se incluyen algunos aspectos respecto a los procesos de atención de los estudiantes de inclusión con acciones pedagógicas y reparadoras
FORTALECIMIENTO AL PEI	Se hizo recomendaciones para implementar en el proceso de sistema institucional de evaluación SIEE para realizar el seguimiento y proceso de evaluación de los estudiantes con discapacidades y trastornos, se está a la espera de reunión con el Rector para su aprobación y posterior socialización
COMITÉ DE INCLUSIÓN	Ya fue aprobado por RECTORIA el documento de Resolución con la conformación del comité de inclusión, se procederá a realizar la convocatoria para reunión con sus integrantes en el mes de OCTUBRE. Durante el mes de septiembre se dio inicio a la aplicación del índice de inclusión con toda la comunidad educativa IE BOSQUE DE LA ACUARELA, para el mes de octubre se realizará el respectivo informe de resultados.
ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES	Se continúa con las alianzas con el SENA , POLICIA NACIONAL, SECRETARÍA DE SALUD, DEPORTES Y COMFAMILIAR : Las instituciones mencionadas realizan procesos de acompañamiento a los estudiantes y padres de familia, por medio de actividades complementarias en procesos de lectura, inglés y deportes. En el presente mes se envió oficio a Comfamiliar solicitando apoyo para actividad cultural en la semana de inclusión educativa pendiente respuesta

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN		
	SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA		
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 02 FV: 06/2024	

Fecha: Agosto 22 a Septiembre 21/2024
Lugar: IE Bosques de la Acuarela
Asunto de la reunión: Valoraciones Pedagógicas
Participantes: Estudiantes IE Bosques de la Acuarela
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el periodo reportado se realizan en total 4 valoraciones pedagógicas, las cuales permiten hacer una impresión diagnóstica pedagógica de un estudiante, que facilita la elaboración de los PIAR y es un insumo para que los docentes de aula implementen diversas estrategias pedagógicas acorde a las necesidades de cada estudiante. Durante el presente periodo se realizó este proceso a los siguientes estudiantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORIA DISCAPACIDAD	SEDE	GRADO
SANTIAGO RIVERA ZAPATA	Activación de Ruta	Estación Gutiérrez	1B
DYLAN ALEXANDER DE OLIVIERA	Activación de Ruta	Estación Gutiérrez	1B
KARLA VERGARA LOPEZ	Mental-psicosocial	Principal	
LIAM ANDREY RAMIREZ HOYOS	Trastornos específicos del aprendizaje	Principal	4B



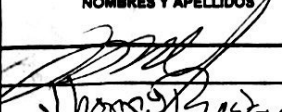
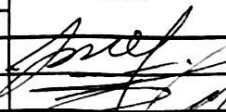
 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN		
	SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA		
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 02 FV: 06/2024	

COMPROMISOS	
Continuar con el seguimiento de los casos con activación de ruta, esperando entrega de Dx para su posterior reporte en el simat y realizar los ajustes pertinentes	
Actualización de la información requerida para cada caso	
ASISTENTES	
Nombre: <i>Filiberto Betoya Ruiz</i>	Cargo: Profesional de Apoyo
Nombre: <i>[Signature]</i>	Cargo: Coordinadora

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: ESTRATÉGICO		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN		
	SUBPROCESO: N/A		
	REGISTRO DE REUNIONES Y/O CAPACITACIONES INTERNAS	VERSIÓN: 07	

FECHA DE REUNIÓN: AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 21/2024	LUGAR DE LA REUNIÓN: IE BOSQUES DE LA ACUARELA
HORA DE INICIO:	HORA DE FINALIZACIÓN:
TEMA / ASUNTO DE LA REUNIÓN: ACOMPAÑAMIENTO EN EL DISEÑO Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)	
AGENDA DE LA REUNIÓN	OTROS TEMAS TRATADOS
<p>ACOMPAÑAMIENTO EN EL DISEÑO Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR) CON LOS DOCENTES DE AULA</p>	<p>Durante el presente periodo se realiza acompañamiento a los docentes de aula de la IE BOSQUES DE LA ACUARELA para el diseño de los planes de ajustes razonables, por medio asesorías individuales, acompañamiento en comité de evaluación (comité académico) y retroalimentación de DRIVE por carpetas con los archivos de cada estudiante en excel, además de carpeta digital con material de apoyo como instructivos, videos, cartillas, guías para el diseño de cada PIAR, los cuales actualmente se encuentran en construcción. https://drive.google.com/drive/folders/13mMtdK5-S7H-IW-GHgt-lmWgTFbtuuVm?usp=drive_link. Durante el presente periodo se realiza revision a 15 de PIAR de bachillerato de los grados 8, 9, y 10 de la jornada de la mañana realizando la respectiva retroalimentación en la pestaña de precaracterización del estudiante.</p>

CONCLUSIONES
<p>Se realiza retroalimentación el carpeta de DRIVE del listado actualizado de estudiantes de inclusión a corte del mes de AGOSTO-SEPTIEMBRE y las carpetas con el Excel de cada estudiante para su diligenciamiento. También se comparte carpeta con MATERIAL PEDAGÓGICO</p> <p>Los docentes de aula se comprometen a continuar con la construcción de los PIAR siguiendo las orientaciones presentadas en el instructivo del PIAR y material pedagógico compartido en el DRIVE para su elaboración. Las actividades aquí referidas con los docentes y el acompañamiento realizado son certificadas por los coordinadores de ambas jornadas por lo tanto se anexa soporte de firmas de los coordinadores en formato de formación a docentes.</p>

ASISTENTES													
NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	NIVEL						DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	¿AUTORIZA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES?		FIRMA
		A	D	P	T	As	C				SI	NO	
	65777777	X						Coordinación	ifiaturniebo@icm.edu.co	3017988577			
Yisela Bedoya Flórez	10087460	X						Coord.				X	

CONVENCIONES: A: ASESOR, D: DIRECTIVO, P: PROFESIONAL, T: TÉCNICO, As: ASISTENCIAL, C: CONTRATISTA
FACILITADOR: YISELA BEDOYA FLÓREZ

Nota: El registro de datos personales en este formato, autoriza a la Alcaldía de Dosquebradas para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Fecha de Vigencia: abril 2023



Municipio de
Dosquebradas

Secretaría de
Educación

Dosquebradas, Septiembre 20 de 2024

Rector:

ISAIAS GARCIA OSPINA

I.E. BOSQUES E LA ACUARELA

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito notificar los cambios relacionados con el SIMAT 2024 acorde a las categorías establecidas por el ministerio de educación Nacional.

1. Relación de estudiantes Nuevos para categorías del SIMAT

Nombres y apellidos	documento de identidad	Grado	Categoría (discapacidad, talento, apoyo pedagógico especializado, trastorno)	Diagnostico- nombre de subcategoría (discapacidad psicosocial, intelectual, física)	Categoría a la que ingresa (NUMERO)	observación
JERONIMO OCAMPO TAPASCO	1089634960		Trastornos específico del aprendizaje	F-809 Trastorno del desarrollo del habla y del lenguaje F-82X Trastorno específico del desarrollo de la función		
DANIELA RENDON RIOS	1140067081	2C	Trastornos específicos del aprendizaje	F-813 Trastorno Mixto de las habilidades escolares F-900 Perturbación de la actividad y de la atención		



Municipio de
Dosquebradas

Secretaría de
Educación

2. Estudiantes que requieren cambio de categoría en el SIMAT

Nombres y apellidos	documento de identidad	Grado	Categoría en la que se encuentra	Categoría a la que ingresa (NUMERO)	Observación
SAMUEL RAMIREZ HERRERA	1089102691	3A	Trastornos específicos del aprendizaje	Ingresar a la categoría de Discapacidad intelectual (08)	

1. Estudiantes que deben ser retirados del SIMAT

Nombres y apellidos	documento de identidad	Grado	Categoría en la que se encuentra	Observación
CAMILO ARREDONDO CORRALES	1090277480	2D	DISCAPACIDAD MULTIPLE	Retiro de la oferta domiciliaria, el estudiante ya no reside en el municipio de Dosquebradas, de acuerdo a comunicación con la familia
JUAN SEBASTIAN MUÑOZ FRANCO	1137060109	11B	N/A	Retiro de la oferta apoyo académico especial en el establecimiento educativo

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Cargo:	Cargo:	Cargo:

FIRMA RECTOR:

FIRMA PROFESIONAL DE APOYO:

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN		
	SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA		
	ASISTENCIA A FORMACIÓN DE ACUDIENTES	VERSIÓN: 02 FV: 06/2024	

FECHA: Septiembre 19/2024 INSTITUCIÓN EDUCATIVA/SEDE: Bosques de la Avenida sede: Central
OBJETIVO: Formación a familias en pautas de crianza y hábitos saludables

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACUDIENTE	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	PARENTESCO	TÉLEFONO	GRADO DEL ESTUDIANTE	FIRMA
1	DIEUS MATA COGOLLO	ANAMAR ANAYA NAZA	MADRE	3104051466	9 A	DIEUS M.C
2	Luz Adriana Jimenez L.	yeilen Thomas Rivera	MADRE	3226203428	9 - C	Luz Adriana Jimenez
3	Grancy Guapachu Botero	Yeina Marcela Toro G.	MADRE	3233366895	9 A	Grancy G. B.
4	Amanda martins osorio	maquel angel Godoy G	Abuela	3105799776	9 C	Amanda Martinez
5	Eugene M. Dorote	Isabella Dorote	Madre	3117508748	9A	Eugene Dorote
6	Eugene M. Dorote	Miguel Angel Lopez D	Madre	3117508748	9C	Eugene Dorote
7	Hernando Valencia Hu	Juan Camilo Valencia	papá	3108911010	9 C	Hernando Valencia
8	Juan Camilo Villada	Daisy Villada	tia	3135887804	9 C	Daisy V
9	Jairo Palacios L.	Jonathan NERO	Madre	314660718	9 C	Jairo palacios
10	Luz Estela Morales	Edwin Arley Buñica	Madre	3118855218	9A	Luz Estela Morales
11	Jhony Buñica Morales	Luz Estela Morales (pequena)	Madre	3118855218	9A	Luz Estela Morales
12	Florencia Perdomo	Juan Sebastian Cuiduna	Abuela	3104933481	9C.	Florencia Perdomo
13						
14						
15						

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Cargo:	Cargo:	Cargo:

Jhony Buñica Flores
profesional de Apoyo



Municipio de
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN

ACTA DE REUNIONES

VERSIÓN 1

Fecha: 12-09-2024

Lugar: T. E Bosques de la Avarca.

Asunto de la reunión: Visita técnica de PEAR.

Participantes:

Yicela Bedoya

Angela M Vazquez Lopez.

DESARROLLO DE LA REUNION

Se realizó revisión de los procesos de elaboración de los PEAR donde se evidencia que se encuentra en el drive a un no ha transitado a la plataforma Institucional.

Se Revisan las carpetas encontrando que en total elaborados 45 PEAR. en las verificaciones se encuentra:

- Eli Tibeth Ortiz: Sin caracterización, ni PEAR

Dayan Fajardo: Sin caracterización

Sofia Angitabai: Sin caracterización

María Castro Toro: " Revisión

Miguel Angel Ladino: Sin caracterización

Diego Daniel Granero: "

Anya G. Sch. Velez: "

Evelyn Nicol Ceballos Espino: "

Con Respecto a Primaria se sugiere revisión de los pendientes sin caracterización.



Municipio de
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN

ACTA DE REUNIONES

VERSIÓN 1

COMPROMISOS

Organizar los procesos de caracterización
de los PIR.
con respecto al Índice de Inclusión
ya se inició la aplicación con docen-
tes y Estudiantes.
Tendrán que desarrollar sistema de evaluación

ASISTENTES

Nombre: M. G. Infante Cargo: Coordinador

Nombre: J. L. Buitrago Perez Cargo: Profesional de Apoyo

Nombre: Cargo:

Nombre: Cargo:

Nombre: Cargo:

	INSTITUCION EDUCATIVA BOSQUES DE LA ACUARELA		CÓDIGO: FO-GSG-13
	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 492 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2007 NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 1 NIT No.816.003.264-2 NID No.166170001881		VERSIÓN: 1
	CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA		VIGENCIA:2023
			Página 1 de 5

RESOLUCIÓN No. 200
(Agosto 14/2024)

***“Por medio de la cual se constituye el comité de inclusión de
la institución Bosques de la Acuarela”***

El Rector de la Institución Educativa Bosques de la Acuarela en ejercicio de las facultades constitucionales, legales Vigentes, Ley 115 De 1994, la Ley 715, la Ley 1618 de 2013 y la ley 1098 de 2006 y Decreto 1421:

CONSIDERANDO

- ✓ Que la Ley 115 reglamenta la prestación del servicio educativo en Colombia
- ✓ Que la Ley 715 da facultades al rector para asignar funciones al personal a su cargo.
- ✓ Que la Ley 1618 establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
- ✓ Que la ley 1618 en su artículo 2 define Inclusión social: como un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ningún limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.
- ✓ La misma Ley en su Artículo 7°. Derechos de los niños y niñas con discapacidad. De acuerdo con la Constitución Política, la Ley de Infancia y Adolescencia, el artículo 7° de la Ley 1346 de 2009, Todos los niños y niñas con discapacidad deben gozar plenamente de sus derechos en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas.
- ✓ En su Artículo 8 define el acompañamiento de las familias, Las entidades nacionales, departamentales, municipales, distritales y locales competentes, así como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, deberán apoyar programas orientados a desarrollar las capacidades de la persona, la familia y la comunidad en el autocuidado y en la identificación de los riesgos que producen discapacidad.
- ✓ Además, en el Artículo 11: derecho a la educación: en su numeral 2, reza Promover una movilización social que reconozca a los niños y jóvenes con discapacidad como sujetos de la política y no como objeto de la asistencia social.
- ✓ Los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad tienen:
 - a) todos los derechos de cualquier ser humano y, además, algunos derechos adicionales establecidos para garantizar su protección;
 - b) Fomentar en sus instituciones educativas una cultura inclusiva de respeto al derecho a una educación de calidad para las personas con discapacidad que desarrolle sus competencias básicas y ciudadanas;
 - c) Orientar y acompañar a los establecimientos educativos para la identificación de las barreras que impiden el acceso, permanencia y calidad del sistema educativo de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad de su entorno;
 - d) Orientar y acompañar a sus establecimientos educativos para identificar recursos en su entorno y ajustar su organización escolar y su proyecto pedagógico para superar las barreras que impiden el acceso y la permanencia con calidad para las personas con discapacidad, en el marco de la inclusión.
 - e) Garantizar el personal docente para la atención educativa a la población con discapacidad,

Tejares de la Loma Carrera 10 # 69 – 73. Teléfono 3204648914. Dosquebradas – Risaralda

E-mail: i.e.bosquesdelacuarela@dosquebradas.gov.co – Página web www.icba.edu.co

“Constructores de paz”

	<p align="center">INSTITUCION EDUCATIVA BOSQUES DE LA ACUARELA</p> <p align="center">LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 492 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2007 NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 1 NIT No.816.003.264-2 NID No.166170001881</p> <p align="center">CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA</p>	<p>CÓDIGO: FO-GSG-13</p> <p>VERSIÓN: 1</p> <p>VIGENCIA:2023</p> <p>Página 2 de 5</p>
---	---	--

el marco de la inclusión, así como fomentar su formación capacitación permanente, de conformidad con lo establecido por la normatividad vigente;

- a) Empezar o promover la investigación y el desarrollo, y promover la disponibilidad y el uso de nuevas tecnologías, incluidas las tecnologías de la información y las comunicaciones, ayudas para la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo adecuadas para las personas con discapacidad;
 - b) Garantizar el adecuado uso de los recursos para la atención educativa a las personas con discapacidad y reportar la información sobre uso de dichos recursos, de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional;
 - c) Reportar la información sobre atención educativa a personas con discapacidad en el sistema nacional de información de educación, de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional;
 - d) Fomentar la prevención sobre cualquier caso de exclusión o discriminación de estudiantes con discapacidad en los establecimientos educativos estatales y privados.
 - e) Proveer los servicios de apoyo educativo necesarios para la inclusión en condiciones de igualdad de las personas con discapacidad. Estos servicios incluyen, entre otros: intérpretes, guías-intérpretes, modelos lingüísticos, personal de apoyo personal en el aula y en la institución;
- El mismo artículo en su numeral 3: Los establecimientos educativos estatales y privados deberán:
 - a) Identificar los niños, niñas y jóvenes de su entorno susceptibles de atención integral para garantizar su acceso y permanencia educativa pertinente y con calidad en el marco de la inclusión y conforme a los lineamientos establecidos por la Nación;
 - b) Identificar las barreras que impiden el acceso, la permanencia y el derecho a una educación de calidad a personas con necesidades educativas especiales;
 - c) Ajustar los planes de mejoramiento institucionales para la inclusión, a partir del índice de inclusión y de acuerdo con los lineamientos que el Ministerio de Educación Nacional establezca sobre el tema;
 - d) Realizar seguimiento a la permanencia educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales y adoptar las medidas pertinentes para garantizar su permanencia escolar;
 - e) Reportar la información sobre atención educativa a personas con discapacidad en el sistema nacional de información de educación, de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional;
 - f) Implementar acciones de prevención sobre cualquier caso de exclusión o discriminación de estudiantes con discapacidad en los establecimientos educativos estatales y privados;
 - g) Contemplar en su organización escolar tiempos y espacios que estimulen a los miembros de la comunidad educativa a emprender o promover la investigación y el desarrollo, y promover la disponibilidad y el uso de nuevas tecnologías, incluidas las tecnologías de la información y las comunicaciones, ayudas para la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo adecuadas para las personas con discapacidad;
 - h) Propender por que el personal docente sea idóneo y suficiente para el desarrollo de los procesos de inclusión social, así como fomentar su formación y capacitación permanente;
 - i) Adaptar sus currículos y en general todas las prácticas didácticas, metodológicas y pedagógicas que desarrollen para incluir efectivamente a todas las personas con discapacidad;

**INSTITUCION EDUCATIVA BOSQUES DE LA ACUARELA**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 492 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2007
NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 1
NIT No.816.003.264-2 NID No.166170001881

CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA

CÓDIGO: FO-GSG-13

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 2023

Página 3 de 5

- En el Artículo 12: derecho a la protección social en su numeral 2 señala, Las entidades territoriales competentes y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, o el ente que haga sus veces, deberán establecer y/o fortalecer, un programa de apoyo y acompañamiento a las familias de las personas con discapacidad, debidamente articulado con otros programas o estrategias de inclusión, desarrollo social y de superación de la pobreza.
- Asegurar que los sistemas, servicios y programas de bienestar, protección y promoción social y compensación familiar incluyan mecanismos especiales para la inclusión de las personas con discapacidad y la promoción de sus derechos, y además establezcan mecanismos de seguimiento.
- Que la institución educativa en su horizonte institucional y principios definió la inclusión como un factor relevante.

DECRETO 1421 DEL 2017 ESTABLECE:

Responsabilidades de los Establecimientos Educativos :

PEI: Incorporar el enfoque de educación inclusiva y de diseño universal de los aprendizajes en el PEI, el Manual de Convivencia entre otros .

PIAR: Elaboración de los PIAR, garantizar articulación con la planeación pedagógica y PMI • DUA • Actualización de los PIAR PMI, Avanzar cada vez más en la cualificación de la institución educativa, Incluir requerimientos del PIAR

SIMAT: Reporte estudiantes con discapacidad, articulación con Salud para la Certificación y RULCPD
SIEE: Flexibilización en los procesos de evaluación.

Contener el enfoque de educación inclusiva y el DUA

FORMACIÓN A DOCENTES: Procesos de formación docente con enfoque de educación inclusiva, trabajo articulado de los docentes, docentes de apoyo, docentes orientadores en articulación con la secretaria de educación

TRABAJO CON FAMILIAS: Reconocer y valorar las prácticas y saberes de las familias, y desarrollar estrategias enfocadas a promover su participación y vinculación en el proceso educativo de los estudiantes mediante, entre otros: i) la conformación de redes de familias inclusivas, ii) el aprovechamiento de la escuela de familias para favorecer una comunidad educativa más incluyente, que comprenda el derecho a la educación de todos los niños y niñas, independientemente de sus condiciones y características diversas y fortalezca el proceso de aprendizaje y iii) la participación en los espacios e instancias escolares para incidir en la toma de decisiones.

Tejares de la Loma Carrera 10 # 69 - 73. Teléfono 3204648914. Dosquebradas - Risaralda

E-mail: i.e.bosquesdelaacuarela@dosquebradas.gov.co - Página web www.ieba.edu.co

"Constructores de paz"

	INSTITUCION EDUCATIVA BOSQUES DE LA ACUARELA		CÓDIGO: FO-G8G-13
	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 492 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2007 NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 1 NIT No.816.003.264-2 NID No.166170001881		VERSIÓN: 1
	CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA		VIGENCIA:2023
			Página 4 de 5

Con base en lo anterior:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer comité de inclusión en la IE Bosques de la Acuarela con el fin de:

1. Realizar seguimiento a la política de inclusión en la institución.
2. Verificar que se hacen los reportes de los estudiantes con Discapacidad, trastornos y/o talentos en los sistemas dispuestos para ello.
3. Liderar que el tema de inclusión sea transversal a las gestiones de la institución.
4. Verificar que en la institución se realizan y ponen en práctica las adaptaciones curriculares pertinentes
5. Presentar el programa de capacitación que consideren pertinente para la adecuada atención de la inclusión por parte de la comunidad escolar.
6. Socializar el conducto regular que se sigue para atención a estudiantes con Discapacidad, trastornos y/o talentos

CONFORMACION MIEMBROS DEL COMITÉ:

ISAIAS GARCIA OSPINA	Rector
IFIATUN NIETO RAMIREZ	Coordinador
JHONNY RESTREPO GONZALES	Coordinador
TERESA MOSQUERA	Orientadora
YISELA BEDOYA FLOREZ	Profesional de Apoyo Pedagógico
BEATRIZ ACEVEDO	Docente
MARIA ELENA RIOS	Docente
OLGA VANEGAS	Docente
DIEGO CORRALES	Docente
MARIA ALEYDA GONZALES OSORIO	Docente
DAVID FELIPE SUAREZ ROZO	Docente
DAVID MARIN GALLEGO	Delegado de los estudiantes.

ARTICULO SEGUNDO: Son funciones del comité de inclusión:

1. Atender los casos individuales que se presenten en la institución por efectos de la inclusión y que pueden afectar en un momento determinado, la integridad de cualquier integrante de la comunidad escolar.
2. Evaluar los casos en que se vulnera algún derecho al estudiante con discapacidad o trastorno que impide el normal progreso académico y social del estudiante en esta condición.
3. Refrendar las adaptaciones que modifican los tiempos de atención o las modificaciones excepcionales que deban tomarse en un caso especial.
4. Definir la promoción de los estudiantes que dada su condición no pueden cumplir con los mínimos

Tejares de la loma Carrera 10 # 69 - 73. Teléfono 3204648914. Dosquebradas - Risaralda

E-mail: i.e.bosquesdelaacuarela@dosquebradas.gov.co - Página web www.ieba.edu.co

"Constructores de paz"

	INSTITUCION EDUCATIVA BOSQUES DE LA ACUARELA		CÓDIGO: FO-GSG-13
	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 492 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2007 NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No. 1 NIT No.816.003.264-2 NID No.166170001881		VERSIÓN: 1
	CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA		VIGENCIA:2023
			Página 5 de 5

académicos requeridos para el grado.

5. Requerir a los acudientes e informar a la autoridad competente cuando los padres incumplan los tratamientos o compromisos adquiridos para la adecuada inclusión de su acudido.
6. Solicitar a los acudientes remisión o actualización de las historias clínicas cuando sea pertinente.

ARTÍCULO TERCERO: Son funciones del coordinador del comité de inclusión:

1. Liderar procesos de formación a la comunidad educativa que faciliten la inclusión.
2. Plantear con el equipo el plan operativo del año.
3. Evaluar durante el año el desarrollo de las metas planteadas para ajustes y mejoramiento
4. Planear agenda y liderar las reuniones del consejo
5. Revisar compromisos previamente acordados
6. Presentar las situaciones que requieran ser remitidas a instancias fuera de la institución.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Dosquebradas, Risaralda el día 14 de Agosto del año 2024

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ISAIAS GARCIA OSPINA
 Rector

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN INSTITUTO SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN SUBDIRECCIÓN N.º 1	REGISTRO DE REUNIONES Y/O CAPACITACIONES INTERNAS		SECRETARÍA DE DESARROLLO
	VERSIÓN: 07		

FECHA DE REUNIÓN: 9-9-2024	LUGAR DE LA REUNIÓN: Santa Barbara
HORA DE INICIO: 7:30 am.	TEMA / ASUNTO DE LA REUNIÓN: Reunión profesional de apoyo
HORA DE FINALIZACIÓN:	OTROS TEMAS TRATADOS:
AGENDA DE LA REUNIÓN:	
Socialización Estrategias Inclusión. Clase lenguaje de señas Cubmbiana Socialización ruta Talentos d Superdotes excepcionales - Clase 156	- Proposiciones y varios

CONCLUSIONES

Se inicio la jornada con la presentacion por subgrupos de C/ estrategia de acuerdo con las discapacidades, al igual que el equipo de talentos con la ruta de atención.

ASISTENTES										
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	NIVEL						DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR
		A	D	P	T	As	C			
Claudio Jairo Votito	23448520							Colaborador	educacion.permanente@cds	353071499
Maria A. Mombro H.	108003388							SEM	mariac020436@gmail.com	306016703
Sandra Iris Rampo	30333326							Santa Isabel	sandrairamporccc@gmail.com	312287390
Claudio I. Zúñiga	31414811							Diocesis	dcopsulpa@gmail.com	31540904
Leidy Y. Romero	35840520							Santa Juana	hincetozaster@gmail.com	310377977
Olivero G. G.	42131371							Santa Barbara	olivero.g.g.42@gmail.com	317549307
Gemy A. Calzad	1080245148							SEM	gemycalzad@gmail.com	3105135472
Lina M. Ramirez	42112084							SEM	linamr30@hotmail.com	3104333410
Carolina Beltran F.	1080324077							SEM	CaroBeltran18@gmail.com	311646460
Sandra Almonafranco	30391540							SEM	saxifraue@gmail.com	3014160459
ESTELA ESCOBAR	108000000							SEM	ESTONAT1140201022@SEM	302069906
Solana Amparo Mando	304005411							SEM	glaytsca091@gmail.com	3204519560
Lina Krena Salazar	42008685							SEM	linakrena30@hotmail.com	3149116663
Lina Maria Dario Rey	42132024							SEM	lina.orozco50@gmail.com	3133002202
William Felipe Rojas	9377302							SEM	felipe.ajel125@gmail.com	3012387733

Elaborado por: [Firma]

Revisado por: [Firma]

Controlado por: [Firma]



MACROPROCESO ESTRATÉGICO
PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
SUBPROCESO: N/A

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

REGISTRO DE REUNIONES Y/O CAPACITACIONES INTERNAS

VERSIÓN: 07

FECHA DE REUNIÓN: 09 de Sept / 2024.	LUGAR DE LA REUNIÓN: Santa Barbara
HORA DE INICIO: 7:30 am	HORA DE FINALIZACIÓN:
AGENDA DE LA REUNIÓN	TEMA / ASUNTO DE LA REUNIÓN: Reunión profesional de apoyo
Socialización Estrategias Inclusión	OTROS TEMAS TRATADOS
Socialización Ruta Talentos d Capaz	
Clase Lengua de Seños Bimbiomía	

CONCLUSIONES
- Se inicia con presentación por subgrupos de estrategias para cada discapacidad, al igual que el equipo de talentos con la ruta de atención

ASISTENTES													
NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	NIVEL						DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	¿AUTORIZA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES?		FIRMA
		A	D	P	T	As	C				SI	NO	
Yisel Barboza Pérez	33967629						X	SEM	Yiselbarboza@gmail.com	3137830366	X		Yisel Barboza
Liliana Sánchez	313281048						X	SEM	liliana.sanchez30@gmail.com	3058144957	X		Liliana Sánchez
Ana Maria Morales	1059305161						X	SEM	milanacion8@gmail.com	3014744855	X		Ana Maria Morales
Luz E. Ferrer V.	25174756						X	SEM	sedlizeferrero7@gmail.com	3113014042	X		Luz E. Ferrer V.
Gloria Iris Giménez	303234112						X	SEM	gonzalezgimenez@gmail.com	3113723342	X		Gloria Iris Giménez
Monica Arbaladea	42122102						X	SEM	monicarpo@yahoo.com	3102370050	X		Monica Arbaladea
Guay Asilid Gallego	53080121						X	SEM	guaygallego@hotmail.com	3002835833	X		Guay Gallego
Carolina Valencia	42147757						X	SEM	carovalencia@gmail.com	3226886642	X		Carolina Valencia
Beatriz Elena Rendón	42123746						X	SEM	beatrizrendon01@hotmail.com	3112413170	X		Beatriz Elena Rendón
Luz Clemencia Dugue	6						X	SEM	alveclemencia@yahoo.es	3117407926	X		Luz Clemencia Dugue

CONVENCIONES: A ASESOR, D DIRECTIVO, P PROFESIONAL, T TÉCNICO, As ASISTENCIAL, C CONTRATISTA

FACTITADOR:

Nota: El registro de datos personales en este formulario, autoriza al Alcalde de Barrio para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1473/13, de la Ley de Protección de Datos Personales, para fines administrativos, de gestión y control.

Formulario de Registro de Reuniones y/o Capacitaciones Internas

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO	
	PROCESO: GESTIÓN	
	FORMACIÓN A ESTUDIANTES	VERSIÓN 1

FECHA: Septiembre 16/2024 INSTITUCIÓN EDUCATIVA/SEDE: Bosques de la Avarana - Principal
OBJETIVO: Formación a estudiantes en técnicas de estudio

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	EDAD	GRADO	FIRMA
1	Sebastián David Rondon Sanchez	16	9B	Rondon
2	Jerónimo Ortiz Franco	14	9B	[Firma]
3	María Jose Zamora Martinez	14	9B	María Jose Zamora
4	Karen Fernanda yada araldi	15	9B	[Firma]
5	Laura Fernanda Marin Dominguez	14	9B	[Firma]
6	Leidy Samuel Betancur Zapata	14	9B	[Firma]
7	Heidy Juliana Pastrana Cuervo	16	9B	Heidy pastrana
8	Sara Sofia Garcia Agudelo	17	9B	Sofia Agudelo
9	Daniel Osman Ordoz	15	9-B	[Firma]
10	Juan Manuel Moncada Posada	15	9-B	Juan Manuel
11	Diana Condit	17	9-B	[Firma]
12	Leidy Ramirez Q.	16	9B	[Firma]
13	Lidia Giraldo Garcia	17	9-B	[Firma]
14	Miguel Angel Gallego Alencio	14	9-B	Miguel Angel Gallego A.
15	Juan David Patino Euse	14	9-B	Juan David Patino Euse
16	Kevin Cifuentes Posada	10-15	9-B	Kevin Cifuentes Posada

Facilitadora: Y. Lila Buitrago Gomez
Profesional de Apoyo



Municipio de
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN

FORMACIÓN A ESTUDIANTES

VERSIÓN 1

17	Lina Maria Angarito Henao	14	9B	Lina Maria Angarito H.
18	Jhuliany ARENAS Lopez	16	9B	Jhuliany ARENAS L.
19	Laura Melissa villa Aguirre	18	9B	Laura villa
20	Mariana Aristizabal Valencia	14	9B	Mariana Aristizabal U.
21	Samuel Sarmiento Giraldo	15	9B	Samuel Sarmiento
22	Samuel Martinez Valencia	16	9B	Samuel Martinez U.
	Jacobo Torres Ramirez	14	9B	Jacobo Torres
	Andrey Felipe Cardona	15	9B	Andrey Felipe
	Christopher Salazar Rios	14	9B	Christopher Salazar

karen jurado giraldo



estudio adecuado



ANALISIS
EVALUACION
LECTURA
LUGAR
MATERIAL
OBJETIVOS
PLANIFICACION
REPASO
TIEMPO



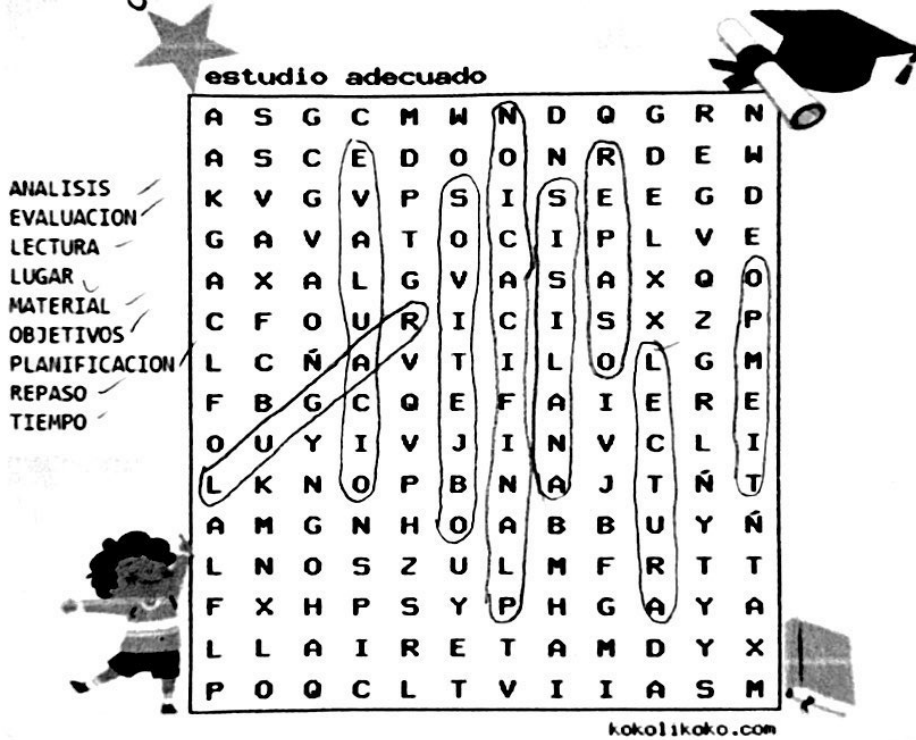
kokolikoko.com

► Resuelvo el siguiente crucigrama y descubro una técnica de estudio.

1. Cada sesión de un texto que indica con mayúscula y termina en punto.
2. Pasar la vista por un escrito comprendiendo su significada.
3. Señalar por debajo con una raya alguna letra, palabra o frase escrita.
4. Sinónimo de aprender.
5. Asunto o materia de una clase, discurso.
6. Imagen o representación en la mente.
7. Acción y efecto de informar.



Marigose Zamora Martinez - Samuel Belancun

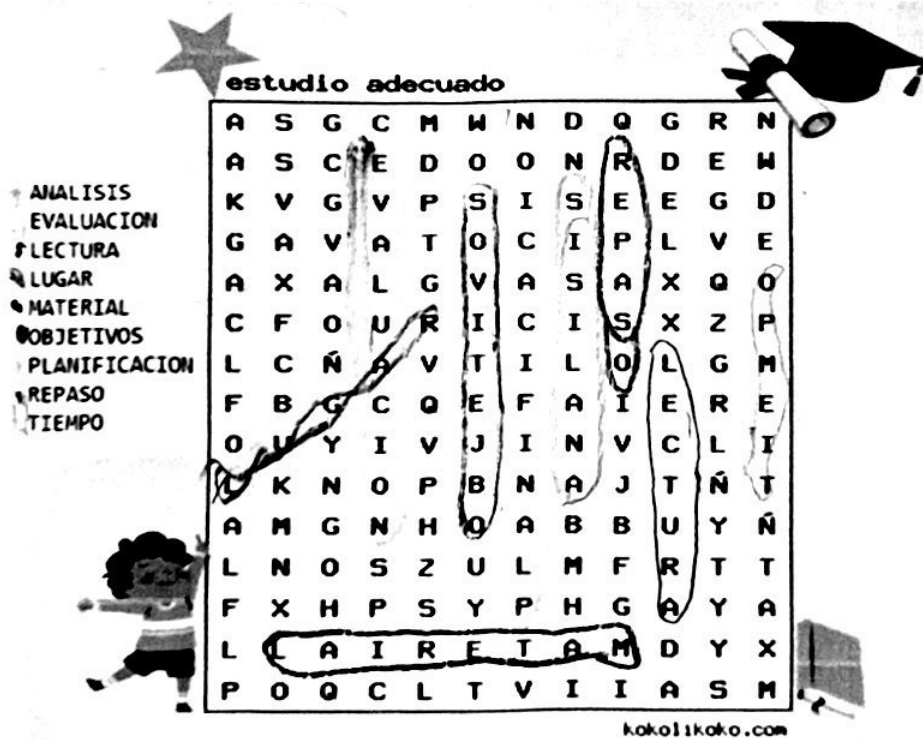


• Resuelvo el siguiente crucigrama y descubro una técnica de estudio.

1. Cada sesión de un texto que indica con mayúscula y termina en punto.
2. Pasar la vista por un escrito comprendiendo su significado.
3. Señalar por debajo con una raya alguna letra, palabra o frase escrita.
4. Sinónimo de aprender.
5. Asunto o materia de una clase, discurso.
6. Imagen o representación en la mente.
7. Acción y efecto de informar.



Christopher Salazar Ros
Andres Felipe Cardona Colorado

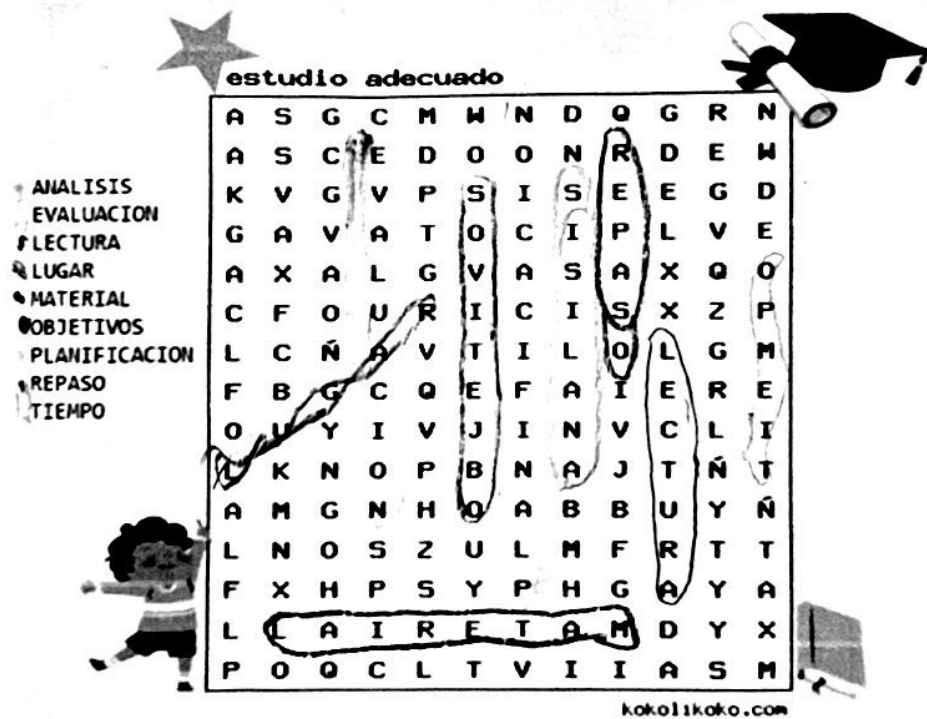


Resuelvo el siguiente crucigrama y descubro una técnica de estudio.

1. Cada sesión de un texto que indica con mayúscula y termina en punto.
2. Pasar la vista por un escrito comprendiendo su significado.
3. Señalar por debajo con una raya alguna letra, palabra o frase escrita.
4. Sinónimo de aprender.
5. Asunto o materia de una clase, discurso.
6. Imagen o representación en la mente.
7. Acción y efecto de informar.



Christopher Salazar Ros
Andres Felipe Cardona Colorado

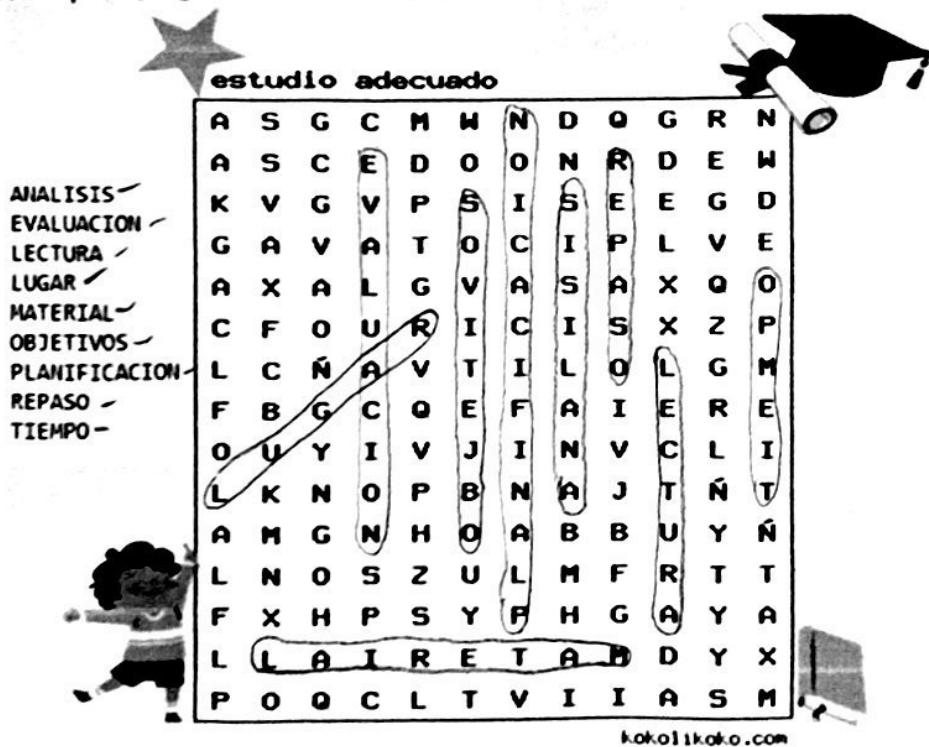


Resuelvo el siguiente crucigrama y descubro una técnica de estudio.

1. Cada sesión de un texto que indica con mayúscula y termina en punto.
2. Pasar la vista por un escrito comprendiendo su significado.
3. Señalar por debajo con una raya alguna letra, palabra o frase escrita.
4. Sinónimo de aprender.
5. Asunto o materia de una clase, discurso.
6. Imagen o representación en la mente.
7. Acción y efecto de informar.



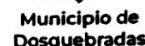
Hardy Pashona - Louro Fernando 9B



Resuelvo el siguiente crucigrama y descubro una técnica de estudio.

1. Cada sesión de un texto que indica con mayúscula y termina en punto.
2. Pasar la vista por un escrito comprendiendo su significado.
3. Señalar por debajo con una raya alguna letra, palabra o frase escrita.
4. Sinónimo de aprender.
5. Asunto o materia de una clase, discurso.
6. Imagen o representación en la mente.
7. Acción y efecto de informar.





**Secretaría de
Educación**

I.E. BOSQUES DE LA ACUARELA

Por medio de la presente me permito notificar los cambios relacionados con el SIMAT 2024 acorde a las categorías establecidas por el ministerio de educación Nacional.

Nombres y apellidos	Documento de identidad	Grado	Categoría (discapacidad, talento, apoyo pedagógico especializado, trastorno)	Diagnostico-nombre de subcategoría (discapacidad psicosocial, intelectual, física)	Categoría a la que ingresa (numero)	Observación
Cristian Ospina Rojas	1088014079	8	Talento Científico		3	Recolectar evidencias
Santiago Fernández Vargas	1061342427	8	Talento Tecnológico		10	Recolectar evidencias
Manuel Stivén Sánchez Acosta	1054871799	8a	Talento Tecnológico		10	Recolectar evidencias
Santiago Fernández Vargas	1061142427	10	Talento Tecnológico		10	Recolectar evidencias

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Cargo:	Cargo:	Cargo:

Y. Julia Butaya ~~fuera~~
profesional de Apoyo.

Rector.

Secretaria
~~Juanes Vaz Vaz~~

Avenida Simón Bolívar - Centro Administrativo Municipal CAM
Teléfono (6) 3116566 Ext. 126 Código Postal 661001
educacion@dosquebradas.gov.co - NIT 800098310-8






 alcaldia_dosquebradas
 www.dosquebradas.gov.co